Libro completo en https://tinyurl.com/5avbspu2
2025. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas,
https://www.juridicas.unam.mx/
Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
DOI: https//doi.org/10.22201/iij.9786075872940e.2025

PROEMIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la cálida acogida de la primera edición de *Nociones de hermenéutica e interpretación jurídica en el contexto mexicano*. La respuesta de los lectores y el interés general demostrado en espacios académicos, como la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, destacan la relevancia de la obra. El libro ha sido citado en diversos trabajos de tesis y artículos académicos tanto en México como en otros países latinoamericanos, incluyendo Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú, lo cual refleja su aportación al análisis de la interpretación jurídica desde la perspectiva hermenéutica. Este reconocimiento nos impulsa a ofrecer una segunda edición ajustada a las necesidades recientes de actualización normativa, y enriquecida con enfoques teóricos y metodológicos que permiten mantener su vigencia en el análisis de la interpretación jurídica.

Esta segunda edición incorpora elementos que buscan responder a los desafíos contemporáneos de la práctica del derecho, particularmente en México. Uno de los cambios fundamentales es la actualización del apartado de jurisprudencia, que ahora incluye al sistema de precedentes obligatorios y suprime la integración de la jurisprudencia por sustitución, modificando de manera sustancial el proceso mediante el cual se generan criterios vinculantes en el Poder Judicial federal. En esta sección se incluye una nota contextual dedicada a la reforma constitucional de 2024, con el fin de ofrecer al lector un panorama claro de las implicaciones de esta reforma y enmarcar la modificación del sistema de precedentes en una perspectiva de evolución normativa que responde a las demandas actuales de coherencia y uniformidad interpretativa.

Además de los cambios normativos, esta edición amplía el marco teórico mediante la incorporación de dos enfoques relevantes: el positivismo kelseniano y la escuela analítica del derecho.

Si bien estos enfoques no pertenecen estrictamente a la tradición hermenéutica, aportan perspectivas enriquecedoras del análisis jurídico. Estos nuevos apartados permiten comprender la interpretación jurídica desde marcos metodológicos en donde se destacan la precisión del lenguaje y la estructura normativa de forma sistemática. La intención es proporcionar una diversidad de herramientas que, si bien no fusionan estas corrientes con la hermenéutica, complementan su estudio y aplicación en el derecho.

No quiero concluir sin agradecer profundamente a todas las personas que, mediante sus comentarios, sugerencias y críticas constructivas, enriquecieron esta obra. Mi gratitud especial para los maestros Julio César Muñoz Mendiola, Augusto Fernando Carrillo Salgado y Daniel García Castillo, así como para la maestra María Fernanda Rangel Sánchez, cuya retroalimentación fue fundamental en este proceso. Extiendo también mi agradecimiento al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por su valioso apoyo en la publicación de esta segunda edición. Este trabajo es un reflejo no sólo del esfuerzo individual, sino de uno colectivo; de una comunidad comprometida con la reflexión crítica y el análisis del derecho, buscando contribuir al desarrollo jurídico en su contexto contemporáneo.

En conclusión, esta segunda edición de *Nociones de hermenéutica e interpretación jurídica en el contexto mexicano*, no únicamente se adapta a los cambios normativos y metodológicos, también enriquece su contenido teórico y práctico. El lector encontrará en ella una herramienta integral y crítica en el análisis de la interpretación jurídica, la cual permite explorar y aplicar principios hermenéuticos en el derecho mexicano, al tiempo de incorporar perspectivas actuales que moldean nuestro entorno jurídico. Espero que esta obra se consolide como una referencia útil para académicos, estudiantes y operadores jurídicos, en la contribución del fortalecimiento de la interpretación jurídica como un pilar esencial en la búsqueda de justicia.